

“AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR”
“2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003

LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 56 -2014-A/MPMN

Moquegua, 29 de Enero de 2014

VISTO, Y CONSIDERANDO el informe N° 025-2014-OII-RRPP/A/MPMN, remitido por el Jefe de la Oficina de Imagen Institucional (OII) de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los Aris. I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos del gobierno promotor del desarrollo local con autonomía política, económica y administrativa.

Que, es deber de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, resaltar los meritos de las instituciones, así como de reconocer el espíritu de civismo de los personajes que en el quehacer diario coadyuvan al desarrollo del País.

Que, al conmemorarse los 472 Aniversario de Fundación Española de la Ciudad de Moquegua, en el cual las diferentes Gerencias y Sub Gerencias participaron en el Concurso de Arreglo y Ambientación de las Diferentes Oficinas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, la cual es menester Otorgar una Resolución de Felicitación a los servidores de la Sub Gerencia de Contabilidad, por lo que es oportuna la ocasión para destacar y reconocer a toda iniciativa de los servidores en este Aniversario.

En uso de las facultades concedidas por la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FELICITAR a los servidores de la **Sub Gerencia de Contabilidad**, por haber obtenido el alto puntaje en el concurso de arreglo y ambientación, en las personas de CPC Sunilda Nely Ventura Maquera, Liliana Gabriela Sardon Larico, Lizeth Maleni Cornelio Aira, Yesenia Hidalina Lazo Pari, Karen Noelia Saira Apaza, Maribel Veronica Cori Mamani, Libeth Mariliz Flores Huacho, Norma Marleny Butrón Cuayla, Monica Melania Toledo Zapata, Pamela Yosi Flores Marca, Doris Edmunda Cori Cuayla, Brundia Elena Vargas Zoaquita, Roberto Aguilar Chambi. Haciendo votos para que con su esfuerzo y responsabilidad por el excelente trabajo que viene realizando en beneficio de la comunidad en general de Moquegua.

ARTICULO SEGUNDO.- INSCRIBASE en el registro de la Municipalidad provincial Mariscal Nieto la presente distinción.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

